

248.506

PERIODO
PRESIDENCIAL

005611

ARCHIVO

**RUEDA DE PRENSA
DEL CIUDADANO
PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA
DE CHILE**

Don PATRICIO AYLWIN

SALON AYACUCHO

PALACIO DE MIRAFLORES

Caracas, 10 de octubre de 1990.

JOSE CONSUEGRA, JEFE DE PRENSA DE MIRAFLORES. Señor Canciller, señor Embajador en Venezuela. Estimados amigos, se va a iniciar una Rueda de Prensa que va a ser dirigida por nuestra simpática y amiga colega Pilar Velasco, como Jefe de Prensa de nuestro ilustre visitante el Presidente de Chile.

PILAR VELASCO, JEFE DE PRENSA DEL PRESIDENTE DE CHILE. Buenas tardes Presidente, buenas tardes señores representantes de los medios de comunicación. Vamos a dar inicio a esta Conferencia de Prensa, que se realiza en el marco de la visita oficial a Venezuela. Acompañan al Presidente el Canciller don Enrique Silva Cima, y el Embajador Don Aniceto Rodríguez. Contaremos para esta conferencia con 30 minutos, en los que iremos dando la palabra para que ustedes se acerquen hasta el micrófono y formulen su pregunta.

En primer lugar, corresponde a Oscar Madrid, de Agencia ANSA.

OSCAR MADRID. AGENCIA ANSA: Buenas tardes señor Presidente, el General Augusto Pinochet y una comitiva de ocho personas llegó anoche a Mendoza y hoy por la mañana continuó viaje a Buenos Aires, en un avión de las FAS. Habida cuenta que las autoridades argentinas no han informado de este viaje, podría indicarnos ¿Qué misión cumple el General Pinochet en Argentina? Y si me permite otra pregunta: el asesinato del Excanciller Orlando Letelier en 1976, en Washington, provocó la Enmienda Kennedy, para la prohibición a Chile de comprar armas y respuestos en Estados Unidos. Durante su reciente entrevista con el Presidente Bush ¿Hubo algún avance en este sentido, el esclarecimiento del crimen de Orlando Letelier, el levantamiento de la Enmienda Kennedy?

PRESIDENTE AYLWIN: Con todo gusto le contesto sus dos preguntas, en cuanto a la primera el viaje del General Pinochet a Argentina, estaba informado al gobierno chileno. Es un viaje personal por motivos particulares. No responde a ninguna misión oficial de gobierno ni institucional del Ejército.

En cuanto a la segunda pregunta, quiero hacerle una rectificación. La Enmienda Kennedy fue aprobada por el Congreso norteamericano prohibiendo la comercialización de armas para las Fuerzas Armadas Chilenas, para Chile, por las violaciones de derechos humanos que se cometían en mi país, y no por el asesinato del ex-Canciller Orlando Letelier. Este hecho sin embargo, este asesinato, ha sido agregado posteriormente como un factor para retardar el levantamiento de las restricciones que impone la Enmienda Kennedy. Es un hecho que hoy día en Chile se respetan plenamente los derechos humanos, y en consecuencia la causa que originó esa restricción ha desaparecido, y yo le hice presente tal circunstancia al presidente Bush en mi conversación con él.

En cuanto al asesinato de Orlando Letelier y de la señora Ronnie Muffit, el gobierno de Chile está vivamente interesado y está haciendo cuanto está de su parte dentro de los medios de que jurídicamente puede disponer para el esclarecimiento y el establecimiento de las responsabilidades que correspondan en relación a esos hechos, a personas chilenas. Y yo le he sostenido en nombre del Gobierno de Chile e interpretando el sentir estoy cierto de todo mi país al Presidente de Estados Unidos que, a nuestro juicio no se justifica actualmente que se mantengan las restricciones que esa enmienda impone al comercio normal entre Estados Unidos Chile.

VICTOR BACARO, DIARIO FINANCIERO DE CHILE. Buenas tardes señor Presidente. Tengo información de que usted ha estado trabajando en los últimos días sobre un tema que si prospera podría yo digo convertirse en una doctrina Aylwin en relación con la creación de un Fondo de Inversiones Latinoamericanas, para aprovechando los excedentes de los precios del petróleo de los países productores de la región establecer una forma de inversión

y de impulso al desarrollo con el debido respeto y atención a los intereses de los países que participan en eso. Yo quisiera saber si esta proposición suya usted la va a plantear de alguna manera en el Grupo de los 8.

PRESIDENTE PATRICIO AYLWIN: En verdad no tengo la pretensión de que surja ninguna doctrina Aylwin ni cosa parecida. En los intercambios de opiniones que hemos tenido con el presidente Pérez y que los cancilleres de Venezuela y Chile han tenido, se ha conversado de esa idea y espero que pueda ser materia de la conversación en las reuniones de las conversaciones que tendremos en el Grupo de los 8.

Se trata de estudiar de qué manera los países de nuestro continente podemos ayudarnos recíprocamente, creando un fondo de inversiones que esté destinado a otorgar créditos o apoyos a los países del continente, administrados por los propios países del continente, aprovechando las holguras que en determinados momentos algunos países puedan tener como los que los países productores del petróleo puedan tener, con las alzas de precios. En los precios excepcionalmente altos del petróleo en determinados momentos, pero no solo en función de ese producto que pudiera para que sea equitativo pudieran también contribuir a ese Fondo, otros países cuando los productos que ellos producen, por ejemplo Chile el cobre, tuvieran precios excepcionalmente altos; es una idea que está muy en borrador, pero se trata de ver de qué manera nosotros somos solidarios entre nosotros y creamos los mecanismos de ayuda financiera para fomentar el desarrollo de nuestros países, ayudándonos recíprocamente.

ESTEBAN ENGEL, AGENCIA DPA: Buenas tardes señor Presidente. En las últimas semanas se han venido sucediendo arrestos de periodistas en Chile, acusados por violaciones al Código Militar, una legislación que data de la época del gobierno del General Pinochet. Yo quisiera saber ¿cuáles son las medidas jurídicas, pero sobre todo las medidas políticas que está dispuesto a tomar su gobierno para garantizar el ejercicio seguro de la profesión periodística en Chile?

PRESIDENTE AYLWIN: En Chile tan pronto el gobierno asumió, envió al Congreso Nacional un proyecto de Reforma de la Ley llamada de Abuso de Publicidad. Ese proyecto es fruto de un estudio en conjunto entre el Colegio de Periodistas, la Asociación de Radiodifusores de Chile, la Asociación Nacional de la Prensa, y personeros del gobierno. Ese proyecto ya se encuentra aprobado en el Senado de la República y está en discusión en este momento, en segundo trámite en la Cámara de Diputados. Yo espero que ese proyecto se convierta en Ley en el curso de este mes, o a más tardar a comienzos de Noviembre próximo. Ese proyecto sustrae de la jurisdicción de la justicia militar y entrega a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios de justicia ciertos delitos de abusos de publicidad que actualmente están sujetos a la jurisdicción de aquella, de la justicia militar, y regula el ejercicio del periodismo para garantizar la plena libertad de información y de opinión sin perjuicio naturalmente de las responsabilidades que puedan derivar de ofensas a, es decir de los delitos de injuria o de calumnia que pueden cometerse por los medios de comunicación.

NINA NEGRON, Agencia France Press. Buenas tardes, quería saber si trató con el Presidente Pérez la posibilidad de una cooperación venezolana hacia Chile en materia petrolera, y de no haber sido así, si piensa plantearlo en el marco del Grupo de Río?

PRESIDENTE AYLWIN: No hemos tratado de una cooperación bilateral, hemos conversado de la idea a que antes se hizo referencia, de la formación de un Fondo de Inversión de los países del continente utilizando los excedentes que puedan generarse por las alzas de precios en determinados momentos.

MARIA EUGENIA SAAVEDRA, RADIO MINERIA, SANTIAGO. Buenas tardes Presidente. La oposición en nuestro país ha criticado su viaje al exterior.

¿Qué podría usted decirle a los chilenos luego de sus contactos con el Presidente venezolano y los posteriores que sostendrá mañana con otros mandatarios? ¿Qué gana nuestro país?

PRESIDENTE PATRICIO AYLWIN. No sabía yo que me hubieran criticado y para contestar las críticas habría que saber cuál es el fundamento que se invoca. Si es simplemente por el hecho de viajar, los periodistas que me acompañan son testigos de que cuando yo viajo no viajo a pasear sino a trabajar. Creo que como lo he reiterado en varias oportunidades el mundo de nuestro tiempo se ha achicado, los medios de comunicación vía satélite que nos permiten saber en el mismo momento en que ocurre cualquier noticia en cualquier parte del mundo conocerla, han acercado a la gente y los países no pueden vivir como islas, separados los unos de los otros. Yo creo que está en el interés de todos que los gobernantes nos conozcamos y que tratemos directamente con franqueza y no solo por las vías más o menos apergaminadas de oficios muy solemnes y cartas credenciales, acerca de los problemas que le atañen a nuestros países.

Yo estoy muy contento de las conversaciones que he tenido con el presidente Pérez, que nos han permitido avanzar en la suscripción de una serie de acuerdos que habían sido naturalmente preparados por funcionarios, pero el contacto personal enriquece el conocimiento y permite adoptar decisiones con una mejor perspectiva.

Creo que la reunión que vamos a tener a partir de mañana, los presidentes de países signatarios, los países del Grupo de Río va a hacer de gran provecho para todos, entre otros para Chile. Por eso es que estoy aquí y viajaré cuantas veces sea necesario para entrevistarme con gobernantes de naciones amigas, en la mira de buscar soluciones a los problemas de Chile.

Y aprovecho ya que usted me hacía una pregunta, creo por ejemplo que mi conversación con el Presidente Bush, contrariamente a lo que algunos han dicho en Chile, fue de enorme utilidad para el país, no por sus resultados inmediatos porque si alguien esperaba que porque yo me juntaba con el Presidente Bush se iba a salir anunciando, de inmediato, que todos los problemas que hay pendientes estaban resueltos, y que se levantaba la Kennedy y que Chile ingresaba al sistema de preferencias generalizadas, general de preferencias, y que Chile todas las dificultades para la colocación de nuestros productos desaparecían, la audiencia, la conversación no habría tenido sentido, no habría tenido objeto, porque si ya estaba resuelto eso, entonces habría sido simplemente, habría bastado con que las cancillerías hubieran hecho los anuncios respectivos. Precisamente porque ese problema no está resuelto, era necesario que yo conversara con el Presidente Bush y le expusiera los argumentos de mi país, para que esos problemas sean solucionados. Y yo tengo la esperanza de que los argumentos que yo dí, en los planteamientos que yo hice, van a ser debidamente valorizados por el Presidente y el Gobierno de Estados Unidos, y van a conducir a una pronta solución de esos problemas.

MANUEL MENDEZ. YARACUY AL DIA, VENEZUELA. Buenas noches señor Presidente de Chile. Quiero hacerle dos preguntas muy concretas que están pues sobre el tapete actualmente. Primero ¿cuál es el estado actual de las relaciones existentes entre la institución militar y el poder civil en su país? Y en segundo lugar ¿qué ha hecho usted hasta ahora para restablecer el proceso integral de libertades en Chile?

PRESIDENTE AYLWIN: Con todo gusto, parto por lo segundo. En Chile hoy día hay plena vigencia de todas las libertades ciudadanas, no hay violación ni atentado contra ningún derecho humano. En consecuencia la respuesta a su segunda pregunta: el gobierno ha restablecido la plena vigencia de los derechos y libertades en Chile, en Chile se vive en un ambiente de pleno estado de derecho y de plena vigencia de las libertades.

Segundo, en cuanto a las relaciones entre las instituciones armadas y el gobierno, quiero decirle que son las propias de las relaciones entre las instituciones armadas y los gobiernos en cualquier país sujeto a un Estado de derecho y a una constitución democrática. Las Fuerzas Armadas están subordinadas al poder civil y no tienen rol o injerencia en la vida política. En Chile existe lo que se llama el Consejo de Seguridad Nacional que es un organismo que tiene atribuciones en relación a la protección de la seguridad nacional y la mantención de la institucionalidad, en la cual cuatro de los ocho cargos, ocho integrantes, son los jefes de las Fuerzas Armadas y de orden. Pero eso no significa que las Fuerzas Armadas tengan injerencia o acción en la vida política de la nación. Los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, el General Director de Carabineros, son funcionarios subordinados al Ministro de Defensa y Naturalmente al Presidente de la República que es el Jefe Supremo de la Nación.

Aprovecho para decir que la información que da hoy día un periódico de Caracas de que yo viajé en el avión del General Pinochet, carece de todo fundamento, que yo sepa el General Pinochet no tiene ningún avión y yo viajé en un avión de la Fuerza Aérea de Chile. La Fuerza Aérea de Chile es una institución armada diferente e independiente del Ejército y en consecuencia tampoco depende del General Pinochet que es el Comandante en Jefe del Ejército, no de las Fuerzas Armadas chilenas. El avión en que yo viajé, viajó en su tiempo el presidente Frei, viajó en su tiempo el presidente Allende, viajó en su tiempo el general Pinochet cuando funcionó de presidente de la República y ahora viajo yo. Y si el avión resiste viajará mi sucesor.

MANOLA ROBLES - RADIO COOPERATIVA: Presidente qué opina usted de la propuesta lanzada de alguna manera esta mañana por el secretario permanente del SELA, el señor Pérez del Castillo quien planteó la idea de llamar a una misma mesa a conversar sobre los problemas comunes a Latinoamérica a Estados Unidos y buscar más rápidamente y a través de la Iniciativa Bush que dijo también se veía un poco lejana en cuanto a sus resultados, buscar rápidamente en una misma mesa todos conversando la solución a nuestro problema.

PRESIDENTE PATRICIO AYLWIN: Yo no entendí que el secretario general del SELA, Pérez del Castillo convocara o sugiriera una mesa redonda de esa naturaleza, él planteó la necesidad de acentuarla, el diálogo entre nuestros países y Estados Unidos y las dificultades que tiene y advirtió de las dificultades prácticas que tiene la puesta en marcha de la Iniciativa Bush, de la iniciativa para las Américas. La verdad es que yo entendí que lo que él quiso fue fundamentalmente advertirnos de que no debíamos esperar que por obra de magia y en un tiempo muy breve, la iniciativa Bush pueda traducirse en frutos muy claros para el comercio, la inversión y la deuda de nuestros países, porque es simplemente esa iniciativa una expresión general de aspiraciones y criterios que son auspiciosos, pero que requieren una complementación, si dijéramos un aterrizaje en la cosa práctica, que supone negociaciones de nuestros países con Estados Unidos. Y eso nos plantea la necesidad de que nuestros países, y sin duda es un tema que vamos a abordar en las reuniones que tendremos los presidentes del Grupo de Río que se inicia mañana, fijemos algunos criterios generales sobre nuestra inserción en el mundo destinados a mejorar nuestra situación comparativa y hacer valer los derechos de nuestros pueblos, en un mundo que se agrupa en grandes unidades por una parte, y que es tan competitivo por otra.

SILVIA SAYAGO, Agencia Notimex: Buenas tardes Presidente. Cuando usted habla de la creación de este Fondo de Inversiones Continental ¿está usted incluyendo a Estados Unidos y Canadá, o solamente a los países latinoamericanos del Grupo de Río? Y por otra parte, se habla de que el Grupo de Río ampliado podría convertirse en una suerte de brazo político de la ALADI, ¿qué piensa usted al respecto?

PRESIDENTE AYLWIN: Bueno, la verdad es que cuando hablamos de una idea que está... por favor yo quisiera que no se le dé a esta idea, que no se convierta en una especie de proyecto ya estructurado ¿no es cierto? es una idea a conversar, la idea de un Fondo de Inversiones Latinoamericano y del Caribe. La verdad es que nosotros hemos pensado fundamentalmente que sea un fondo que responda a nuestros países y que sea administrado por nuestros países; al hablar de nuestros países hablo de los países de América Latina y del Caribe más que a los países de la OEA.

La verdad es que por ahora no hemos pensado en que sea el brazo político de la ALADI, la verdad es que la ALADI está cumpliendo su misión muy específica y creemos que debe seguir siendo el instrumento básico para avanzar en procesos de integración latinoamericana. Creo que el Grupo de Río es fundamentalmente una instancia de libre, de concertación, de diálogo, entre los gobiernos de nuestros países con la mira de tratar de complementar nuestras visiones y poder buscar políticas comunes en todo aquello que interesa a la región.

FERNANDO VELO, AZTECA NEWS. Señor Presidente, la Comisión México Americana con Canadá y esta creación de comercio tripartita implica el fin de la predominancia mexicana dentro del contexto latinoamericano y por otro lado es este Grupo de los Ocho y la incorporación de Chile y de Ecuador, la muerte natural de la OEA.

PRESIDENTE PATRICIO AYLWIN: Ninguna de las dos cosas, primero en mis conversaciones con el presidente Salinas de Gortari, él dejó muy en claro y su concurrencia a las reuniones del Grupo de los 8 lo ratifica. Y su reciente visita que está verificando estos días a Bolivia, Argentina, Uruguay y Brasil lo vuelve a ratificar. Jamás México ha expresado deseos de apartarse de las relaciones de cooperación con el mundo latinoamericano para incorporarse a un bloque regional norteamericano.

Nosotros entendemos que por su situación geográfica, México procure tener relaciones especiales de libre comercio en el Hemisferio Norte, pero eso no opta a que también forme parte históricamente y por múltiples razones de la Comunidad de Naciones Latinoamericanas y es así como nuestra visita a Ciudad de México hemos suscrito un acuerdo para ir a una zona de libre comercio, entre a un acuerdo de libre comercio entre Chile y México. Eso significa que eso excluye de por sí, la hipótesis de que México esté dando las espaldas a América Latina y se vuelva hacia el Continente del Norte.

En cuanto que el Grupo de Río pudiera significar darle espaldas o desahuciar a la OEA, nada más lejos de la verdad. En efecto, la Organización de Estados Americanos, es un órgano institucional fruto de tratados, que crea todo un sistema de relaciones entre todos los Estados de América, del Norte, del Centro, del Sur y del Caribe. La incorporación de Canadá a la Organización de Estados Americanos amplía precisamente esa universalidad. Es un órgano institucional que regula las relaciones entre nuestros países, y nosotros pensamos que lejos de ser debilitada, la OEA debe ser robustecida y modernizada, para ser un instrumento más eficiente en la regulación de estas relaciones.

Ahora, el Grupo de Río simplemente es una instancia informal, no nace de tratados, no está regida por normas jurídicas. es una instancia informal de diálogo y concertación de los países que formamos parte de este grupo, países de América Latina, fundamentalmente de América del Sur y de México, susceptible de ampliarse, esa es una materia que tendrá que verse por el camino; no pretende exclusividad, pero que busca, como ya lo he dicho, concordar puntos de vista, intercambiar opiniones y ver de qué manera defendemos mejor los intereses de nuestros países frente al mundo en general y también en el seno de la OEA en lo que se refiere a las relaciones interamericanas.

VICENTE BRICEÑO, de Radio Nacional de Venezuela. Presidente, buenas tardes, le doy la más cordial bienvenida, a nombre de los periodistas venezolanos, aquí a nuestro país. Mi pregunta es la siguiente: entre la tesis sustentada por su colega argentino Carlos Saúl Menem de enviar naves al conflicto del Medio Oriente, y la sustentada por nuestro Presidente Carlos Andrés Pérez, en el sentido de que los Presidentes de Latinoamérica nada tienen que buscar en esa zona ¿cuál es la posición de su gobierno?

Si me permite otra pregunta quisiera preguntarle lo siguiente. Su país es pionero en América Latina de lo que se ha denominado la economía de mercado que se está aplicando en la mayoría de los países del mundo y que ha traído al comienzo ciertos contratiempos y afecta enormemente a las masas más desposeídas y a la clase media de la población. Tomando en cuenta que tiene cierto tiempo la aplicación de esas políticas en su país ¿cuáles han sido los efectos prácticos, los resultados positivos que en el correr del tiempo y hasta ahora ha tenido la economía de mercado en Chile?

PRESIDENTE PATRICIO AYLWIN. En cuanto a la primera pregunta, Chile no contempla el envío de contingentes militares o navales chilenos a la zona del conflicto del Golfo Pérsico, respeta la decisión de Argentina, pero no es nuestro propósito hacer nada semejante. Chile ha dado cumplimientos a los acuerdos del Consejo de Seguridad en relación a la conducta de Irak en esa zona y seguirá dando cumplimiento a dichos acuerdos, pero no es nuestro propósito intervenir militarmente.

En cuanto a la segunda pregunta yo le podría decir que la política de Libre Mercado en Chile, que lleva varios años de aplicación ha tenido afectos positivos y algunos aspectos negativos que nosotros estamos tratando de corregir, así como los aspectos positivos o efectos positivos, los estamos tratando de mantener y de perfeccionar.

Aspectos positivos: Chile ha incrementado enormemente sus exportaciones, y dentro de esta política de libre mercado se han desarrollado exportaciones no tradicionales y Chile ha entrado dentro de un mundo económico bastante competitivo con éxito, diversificando sus producciones en artículos que antes no producía o no colocaba en el resto del mundo.

El éxito de la política de libre mercado exige tener mucho cuidado por mantener los equilibrios macroeconómicos, es decir por mantener controlada la inflación y por mantener equilibrada la balanza de pagos, cosa que nosotros estamos realizando en forma satisfactoria y en la cual tenemos resultados especialmente en nuestra reserva se ha incrementado. Chile está recibiendo además un flujo importante de inversiones tanto nacionales como extranjeras y este año vamos a batir el record en nuestra historia de nuevas inversiones en el país.

Los problemas que la aplicación del modelo de libre mercado ha provocado en Chile derivan de cierta insensibilidad diría yo que caracterizó al régimen anterior en relación a las políticas sociales, a la protección de los intereses de los sectores más postergados de la sociedad y por eso dentro de un modelo de libre mercado, mi gobierno pone énfasis en la justicia social. La experiencia de las grandes naciones europeas, por ejemplo de la República Federal Alemana, de Francia, para señalar sólo dos y podrían multiplicarse los ejemplos, revelan que una política de libre mercado no significa que el Estado se cruce de brazos y no haga nada; que el Estado no se preocupe de la salud, de la educación, de la vivienda ni de la previsión. No significa convertir el manejo económico social en la Ley de la Selva, en que el más fuerte se come al más chico. Una política de libre mercado con sentido social significa conciliar las aspiraciones de crecimiento, modernización y progreso económico con las exigencias de la justicia social, y de allí que mi gobierno esté poniendo especial énfasis en algunas rectificaciones destinadas a proteger a los sectores más pobres y

a los trabajadores, mediante reformas a la legislación laboral y políticas muy activas en materia de salud, de educación y de viviendas.

PILAR VELASCO: Muchas gracias Presidente. Ha terminado la conferencia de prensa. Muchas gracias a todos ustedes.

JOSE CONSUEGRA, JEFE DE PRENSA DE MIRAFLORES. Estimados colegas, dentro de unos 15 ó 20 minutos les será entregada por la Dirección de Prensa de Miraflores, la transcripción correspondiente. Gracias señor Presidente, amigo Aniceto y don Enrique.